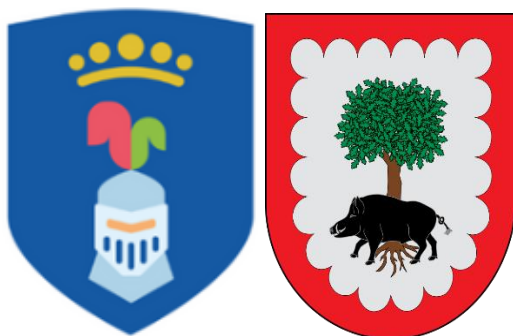


# DIAGNÓSTICOS DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO – VALLE DE ERRO Y VALLE DE AEZKOA



Promovido por:



Subvencionado por:

Instituto  
Navarro  
para la Igualdad



Nafarroako  
Berdintasunerako  
Institutua

Gobierno  
de Navarra



Nafarroako  
Gobernua



Asistencia técnica:

## EQUALA

Iniciativas en consultoría  
Ekimenak aholkularitzan

Julio de 2025

## **CONTENIDO**

<b>Agradecimientos</b>	<b>2</b>
<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Fundamentación</b>	<b>4</b>
<b>Marco de referencia</b>	<b>6</b>
Normativa internacional, estatal y foral	6
El itinerario del INAI para las entidades locales	7
Antecedentes de la zona	7
<b>Metodología</b>	<b>9</b>
Fase cualitativa	9
Análisis cualitativo	11
<b>Actualización diagnóstico en igualdad - Valle de Erro y Valle de Aezkoa (2025)</b>	<b>13</b>
Cambios observados en materia de igualdad	13
Acciones en relación a la igualdad	15
Barreras y desigualdades que continúan vigentes	16
Las necesidades en materia de igualdad	20
Tabla resumen	24
<b>Actualización del diagnóstico sobre violencia de género - Valle de Erro y Valle de Aezkoa (2025)</b>	<b>25</b>
Análisis cualitativo	25
Fortalezas	25
Debilidades	28
Oportunidades	30
<b>Conclusiones y prioridades para el Plan Territorial</b>	<b>35</b>

## Agradecimientos

Este es un agradecimiento a todas las personas, asociaciones de mujeres, personal político y técnico de los Valles de Erro, Arce, Aezkoa y de Orotz-Betelu que participaron en la actualización y elaboración de los Diagnósticos en materia de igualdad y violencia de género respectivamente.

Sus aportaciones fueron fundamentales para este proceso. Gracias a su trayectoria, percepciones, ideas y experiencias compartidas, se ha logrado un acercamiento a los retos, oportunidades, fortalezas en estas temáticas.

Al área de Igualdad del Valle de Erro, Valle de Arce, Valle de Aezkoa y Oroz-Betelu ponemos en valor su esfuerzo por seguir trabajando en la igualdad de oportunidades y desde estos diagnósticos, generar conocimientos que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales de la población, por abrir espacios de diálogo, colaboración y comunicación entre los valles, dando a conocer la importancia del compromiso en materia de igualdad y violencia de género, con todo lo que ello significa.

## Presentación

El presente documento recoge la actualización de los *Diagnósticos de Igualdad y Violencia de Género* realizados en 2021 en los municipios de la Mancomunidad de Auñamendi (esta actualización recoge únicamente los datos de los municipios adheridos al área de igualdad, concretamente; el Valle de Ero y los municipios que conforman el Valle de Aezkoa; Abaurrealta, Abaurreabaja, Villanueva de Aezkoa, Garaioa, Orbara, Orbaizeta, Arike, Aria y Garralda) y la elaboración de dichos Diagnósticos en el Valle de Arce y en Orotz-Betelu, en el marco del proceso de elaboración del I Plan Territorial de Igualdad.

Este trabajo responde a la necesidad de disponer de un análisis actualizado y compartido que refleje la situación, identificando cambios y acciones, desigualdades, barreras, recursos en igualdad, así como distintas herramientas y espacios de prevención, acompañamiento y sensibilización en violencia contra las mujeres, recogiendo propuestas concretas desde el propio territorio.

La intervención se enmarca en el modelo impulsado por el Instituto Navarro para la Igualdad (INAI/NABI) a través del *Itinerario para la planificación de la política de igualdad de las entidades locales de Navarra*, un instrumento que tiene la finalidad de *garantizar que las diferentes actuaciones públicas en materia de igualdad se produzcan a partir de la información recíproca, la consulta y la coordinación entre las Administraciones Públicas de la Comunidad Foral de Navarra*. Un referente metodológico que fomenta la participación ciudadana de cada territorio.

La información obtenida constituye el punto de partida para definir las prioridades, los objetivos y las líneas estratégicas del futuro I Plan Territorial de Igualdad de la zona.

## Fundamentación

Estos diagnósticos responden a la necesidad de contar con un análisis profundo y participativo que permita reconocer las realidades y percepciones de la ciudadanía.

Desde esta perspectiva, se plantea como un proceso que integra las voces de las personas, asociaciones, ayuntamientos y sus representantes para garantizar el cumplimiento de derechos fundamentales y que la igualdad real se sitúe como un elemento clave.

El principal objetivo de este documento es realizar un diagnóstico participativo, a partir de una metodología cualitativa en el territorio, que permita conocer la situación actual de la igualdad de género y de las violencias contra las mujeres en del Valle de Erro, Valle de Arce, Valle de Aezkoa y Orotz-Betelu. Este diagnóstico servirá de base para el diseño del I Plan Territorial de Igualdad. Asimismo, se busca identificar fortalezas, barreras y necesidades en materia de igualdad, así como en prevención, acompañamiento y sensibilización frente a la violencia de género.

De esta manera, se busca la elaboración de estrategias y actuaciones concretas que promuevan principios fundamentales como la igualdad, incorporando propuestas que parten de la ciudadanía y agentes clave del territorio en materia de igualdad y violencia de género.

*Siguiendo con esta línea, los objetivos son identificar aspectos positivos y áreas de mejora tanto en materia de igualdad como en violencia de género en las zonas de referencia, de forma participada. Asimismo, diseñar un Plan Territorial que incluya líneas de actuación orientadas a activar programas e intervenciones específicas, con el objetivo de seguir trabajando de una forma estructurada por una igualdad real entre mujeres y hombres en el territorio.*

Este Diagnóstico se fundamenta en la participación y en el compromiso de seguir trabajando por la igualdad de derechos y oportunidades, desde una perspectiva de género e interseccional.

El presente informe recoge el análisis de los Diagnósticos realizados en el año 2021 y la actualización de la parte cualitativa de los mismos en el 2025, así como la elaboración de los Diagnósticos de Igualdad y Violencia de género en 2025 del Valle de Arce y de Orotz-Betelu

Los resultados del Diagnóstico participativo permitirán trabajar sobre las de actuaciones concretas en el I Plan Territorial de Igualdad.

## Marco de referencia

El presente diagnóstico parte de un marco normativo y estratégico que impulsa la igualdad entre mujeres y hombres, el derecho a una vida libre de violencias machistas desde un enfoque integral, territorial y participativo.

Tanto la legislación como las directrices institucionales permiten construir un camino que puede orientar las acciones municipales y forales en materia de igualdad.

### Normativa internacional, estatal y foral

La igualdad de género y la erradicación de las violencias contra las mujeres constituyen derechos fundamentales recogidos en múltiples normativas de ámbito internacional, estatal y foral. Entre ellas destacan:

- **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)**, aprobada por Naciones Unidas en 1979.
- **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, especialmente el ODS 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.
- **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.**
- **Ley Orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género.**
- **Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de Igualdad entre Mujeres y Hombres.** Esta ley establece en Navarra, el reconocimiento de la igualdad como principio transversal y de obligado cumplimiento para las entidades locales, promoviendo la planificación estratégica de la igualdad en toda la comunidad foral.
- **Ley Foral 14/2015, para actuar contra la violencia hacia las mujeres.** Reafirma el enfoque estructural, interseccional y de derechos, incluyendo la atención, prevención, reparación y participación en toda forma de violencia hacia las mujeres. Esta normativa exige a las entidades públicas, incluida la administración local, adoptar medidas específicas, su seguimiento y evaluación para hacer efectivos los derechos de igualdad y no discriminación.

## El itinerario del INAI para las entidades locales

Este diagnóstico se ha elaborado en el marco del **Itinerario para la planificación, gestión y evaluación del trabajo de las áreas de igualdad municipales (2025)**, promovido por el Instituto Navarro para la Igualdad (INAI/NABI).

Este Itinerario proporciona una hoja de ruta y una guía para impulsar e implementar la igualdad de oportunidades, adaptando líneas de actuación al contexto local. Esta herramienta permite, en este caso, la coordinación con agentes sociales de la zona y garantizar una planificación estructurada, con impacto práctico en materia de igualdad y violencia de género.

### Antecedentes de la zona

En el año 2021, la Mancomunidad de Servicios Sociales de Auñamendi elaboró dos documentos clave:

- Un **Diagnóstico de igualdad** entre mujeres y hombres, que abordó *elementos sociales, económicos y culturales que determinan no sólo la situación de las mujeres en los municipios de la Mancomunidad, sino también sus propias actitudes hacia la misma, atendiendo especialmente a las diferencias generacionales que aparecen entre la población femenina*<sup>1</sup>.
- Un **Diagnóstico de violencia contra las mujeres**, que recogió el nivel de sensibilización, conocimientos y opiniones sobre prevención y atención, nivel de formación de los agentes clave en esta materia y el conocimiento de estrategias de coordinación de agentes clave.

Ambos documentos sentaron una base para el análisis y visibilizaron la realidad de los valles del Pirineo, con especial atención a factores como el contexto geográfico -como zona rural-, las características de la población -envejecimiento y despoblación-, y la baja participación masculina en temas de igualdad.

En este año, 2025, se ha comenzado un nuevo proceso participativo que actualiza esta información - de los Diagnósticos realizados a través de la Mancomunidad de Auñamendi en 2021, en esta ocasión, para los municipios de esa zona que están adheridos en el momento actual al Área de igualdad: el Valle de Erro y los municipios que conforman el Valle de Aezkoa; Abaurrealta, Abaurreabaja, Villanueva de Aezkoa, Garaioa, Orbara, Orbaizeta, Aribe, Aria y Garralda - y la amplía con el diagnóstico

---

<sup>1</sup> Diagnóstico de género. Mancomunidad de servicios sociales de Auñamendi. 2021



de igualdad y violencia en el Valle de Arce y Orotz-Betelu, incorporando las voces de mujeres, personal técnico y representantes institucionales.

Estos diagnósticos permitirán evaluar los objetivos alcanzados y detectar áreas de mejora, sentando las bases para definir las prioridades que deberán abordarse para avanzar hacia la elaboración del I Plan Territorial de Igualdad en toda su área de influencia.

## Metodología

El planteamiento metodológico del Diagnóstico se elaboró partiendo de una revisión y actualización de los diagnósticos realizados en el año 2021, recopilando y analizando la información sobre los procesos y las acciones realizadas o no en materia de Igualdad y Violencia de género.

En relación a los Diagnósticos a realizar en el año 2025, se diseñó una intervención para los municipios pendientes a través de sesiones de grupos de trabajo con perfiles y agentes clave en materia de igualdad y violencia de género en el Valle de Arce y en Orotz-Betelu.

Estas dos fases metodológicas parten de un trabajo participativo, que involucró desde el principio del proceso personas representativas y a asociaciones de mujeres de cada una de las zonas de los Valles de Erro, Arce, Aezkoa y de Orotz-Betelu, con el objetivo de fomentar su implicación en la igualdad como horizonte.

El diseño inicial de la propuesta de Diagnóstico presentada por la asistencia técnica, parte de un encuadre y principios en participación con una perspectiva de género e interseccional.

### Fase cualitativa

Para el desarrollo de esta metodología se han utilizado grupos de trabajo participativos, integrados por agentes clave del Valle de Erro, Valle de Arce, Valle de Aezkoa y Orotz-Betelu. Esta elección ha permitido aproximarse a la situación en materia de igualdad y violencia de género, así como identificar posibles actuaciones.

Como parte del trabajo de diagnóstico participativo y diseño de propuestas en materia de igualdad en la zona, se han constituido tres grupos de trabajo territoriales, donde se han utilizado guiones adaptados a cada uno:

(1) **La Comisión de Igualdad.** Reúne a mujeres representantes de cada uno de los valles, se recogió información para definir las actuaciones que guiarán el I Plan Territorial de Igualdad de mujeres y hombres.

(2) **La Mesa de Coordinación Local de Auñamendi.** Con esta Mesa el trabajo se centró la actualización de la información cualitativa de los Diagnósticos de igualdad y Violencia de género realizados en 2021 en la Mancomunidad de Auñamendi, en esta ocasión, de los municipios que están adheridos al área de igualdad.

(3) **Grupo de Trabajo de Artzibar y Orotz-Betelu.** En esta sesión de trabajo se recogió información para la realización de los correspondientes diagnósticos en igualdad y violencia de género respectivamente.

Cada grupo está compuesto por personas representantes de los servicios públicos locales, entidades sociales, asociaciones de mujeres, ciudadanía activa y representantes municipales (personal técnico de los servicios públicos de zona, personal político de los distintos municipios, representación de las asociaciones de mujeres y ciudadanía activa).

La composición de estos grupos quería reflejar la diversidad territorial y sectorial de la zona, lo que ha permitido recoger aportaciones cualitativas desde distintas perspectivas y experiencias en el ámbito de la igualdad y la violencia de género.

A continuación, se detallan los nombres y cargos de las personas integrantes de cada grupo:

### **GRUPO 1. COMISIÓN DE IGUALDAD**

<b>PERFIL</b>
Concejala en el Ayuntamiento del Valle de Erro
Representante de la Asociación de mujeres Lakorri (Valle de Arce)
Ciudadana del Valle de Arce
Concejala del Ayuntamiento de Orbaizeta
Concejala del Ayuntamiento del Valle de Arce
Concejala del Ayuntamiento de Aribre
Representante de la Asociación de mujeres Gure Aizpea (Valle de Aezkoa)

### **GRUPO DE TRABAJO 2 – PROFESIONALES INTEGRANTES DE MESA DE COORDINACIÓN LOCAL DE AUÑAMENDI**

<b>PERFIL PROFESIONAL</b>
Orientador de los Colegios de zona
Educadora Social de Servicios Sociales

Médica del Centro de Salud
Trabajadora Social de Servicios Sociales
Trabajadora Social del Centro de Salud
Trabajadora Social en EAIV

### GRUPO DE TRABAJO 3 – VALLE DE ARCE Y OROTZ-BETELU

PERFIL
Trabajadora Social del Centro de Salud
Coordinador de Servicios Sociales
Concejala del Valle de Arce
Representación de la Asociación de mujeres Lakorri (Valle de Arce)
Ciudadana del Valle de Arce
Ciudadana del Valle de Arce
Concejal del Ayuntamiento de Oroz-Betelu


El proceso metodológico se ha desarrollado en los meses de mayo y junio del 2025, siguiendo un enfoque cualitativo y participativo, con aplicación del enfoque interseccional y perspectiva de género.

#### Análisis cualitativo

La elaboración del I Plan Territorial de Igualdad de mujeres y hombres para el Valle de Erro, Valle de Arce, Valle de Aezkoa y de Orotz-Betelu ha incluido una fase de recogida de información para comprender la realidad actual en materia de igualdad del territorio.

Esta fase se ha desarrollado a través de diferentes espacios de participación y escucha activa, donde mujeres representantes de asociaciones de los valles, personal técnico y político han compartido reflexiones, experiencias y propuestas tanto en materia de igualdad como en violencia de género.

En primer lugar, se convocó a la **Comisión de Igualdad** que conforman dl Valle de Erro, Valle de Arce, Valle de Aezkoa y de Orotz-Betelu. Un espacio que agrupa a mujeres representantes de concejalías y de asociaciones de mujeres. En esta comisión se recogieron aportaciones fundamentales para orientar las actuaciones estratégicas del futuro I Plan Territorial de Igualdad, asegurando que las experiencias del territorio guén las prioridades, objetivos y líneas estratégicas.



En segundo lugar, se trabajó con las personas profesionales integrantes de la **Mesa de Coordinación Local de Auñamendi**, un órgano técnico y profesional con representación de los servicios sociales de base, centro educativo, centro de salud y otros agentes sociales clave. Este espacio de encuentro permitió actualizar la información cualitativa recogida en los diagnósticos de igualdad y de violencia de género elaborados en 2021, aportando una mirada renovada y contextualizada sobre la evolución en estos temas en la Mancomunidad.

Por último, se celebró una sesión específica con el **Grupo de Trabajo del Valle de Arce y Orotz-Betelu**, que permitió recoger información detallada para la elaboración de los diagnósticos de igualdad y violencia de género, ámbitos en los que hasta el momento no se había realizado este análisis. Este grupo mixto aportó una visión importante sobre las particularidades y necesidades específicas de estos entornos rurales.

Las reflexiones, citas y propuestas recogidas en estos espacios de trabajo conforman el presente análisis cualitativo, que complementa la revisión documental y el estudio de fuentes secundarias, y servirá de base para definir las prioridades y medidas del futuro Plan Territorial de Igualdad.

## Actualización del diagnóstico en igualdad - Valle de Erro, Abaurrea Alta, Abaurrea Baja, Villanueva de Aezkoa, Garaioa, Orbara, Orbaizeta, Aribe, Aria y Garralda (2025)

### Análisis cualitativo

En este apartado se exponen las aportaciones realizadas por las distintas personas participantes. Se identifican diversos elementos clave, como los avances y cambios observados en materia de igualdad desde la elaboración de los diagnósticos en el año 2021, las acciones impulsadas en relación con esta temática, así como la persistencia de dinámicas estructurales que dificultan un avance real hacia la igualdad (barreras y desigualdades) y las necesidades de mejora detectadas.

### Cambios observados en materia de igualdad

Se han encontrado diferentes avances en el sector, tales como una **mayor presencia del discurso de igualdad en lo institucional y comunitario**.

*“Por lo menos ahora ya se habla del tema. Hace unos años era tabú.”*

Por lo tanto, **la igualdad está dentro de la agenda municipal** gracias a actividades desarrolladas en esta misma materia, así como proyectos con acciones puntuales como campañas de prevención y atención en violencia de género, formaciones para personal técnico y administrativo en materia de igualdad o los puntos morados en fiestas.

*“Desde la Mancomunidad de servicios sociales se dedican jornadas de personal técnico a colaborar. Hay un mayor grado de sensibilización. La igualdad está en la agenda.”*

*“Involucrar al personal en varias actividades en materia de igualdad.”*

Por otro lado, **gracias a la normalización y aplicación del lenguaje inclusivo** en algunos servicios y áreas de comunicación, **hay más concienciación sobre actitudes sexistas**, especialmente en espacios educativos o públicos por parte de las mujeres.

*“Herramienta de trabajo en escala de valoración de violencia de género. En ocasiones en el entorno lenguaje más inclusivo, corresponsabilidad, más reparto de tareas domésticas por parte de hombres.”*

*“Boletín informativo: escuela de feminismos en los pueblos, con este tema revista e información.”*

En relación con la inclusión de las mujeres en el ámbito comunitario, se observa una **participación creciente y continuada de mujeres en actividades culturales, sociales y/o formativas**. No obstante, esta participación presenta diferencias entre los distintos valles, en función tanto del tamaño de la población como de los proyectos de igualdad que se desarrollan en cada uno de ellos, lo que provoca desigualdades en el acceso y la oferta de estas iniciativas.

*“Un poco más de presencia, algo más de sensibilidad con chistes, comentarios, roles cocina, limpieza...  
A la vez hay mucho curro que hacen algunos grupos de hombres. Así que cuando llegan ya no parecen tan marcianos.”*

Sin embargo, muchas participantes coinciden en que **el avance es superficial si no va acompañado de cambios estructurales**:

*“Ahora se oye más la palabra igualdad, pero no se traduce en cambios reales en los pueblos.”*

*“Mucha falta de educación, de trabajo consigo mismos en el ayuntamiento también, “bueno esto ya está...”*

*“Cada vez hay más conocimiento en igualdad de cara a la galería. Tenemos muchos casos de violencia de género manifestada y otros muchos no manifestada.”*

Otro cambio significativo que guía las acciones en esta materia es la **presencia de una técnica de igualdad y la implicación activa de las mujeres en los pueblos**. Sin embargo, se reconoce que el avance es lento y desigual entre pueblos.

*“Mayor sensibilización, búsqueda de recursos, visibilización e interés, recursos, casos de violencia de género. Se ha conseguido una técnica de igualdad y servicio de conciliación.”*

*“Concienciación personal y social. Ha mejorado la sensibilización, pero aún se puede dar más a conocer, cambiar la perspectiva de transmisión.”*

*“El convenio del ayuntamiento para contratar una técnica de igualdad.”*

*“Técnica de igualdad para un respaldo institucional.”*

### **Acciones en relación a la igualdad**

En cuanto a las acciones que se conocen y que se hayan realizado con relación a la igualdad en la zona, **se valora positivamente la organización de talleres, charlas y cine fórums** en distintos pueblos.

Las participantes piden continuidad, y que no se limite a fechas señaladas. También demandan procesos que incluyan a jóvenes, hombres, mujeres mayores y centros educativos.

*“No queremos que se hagan cosas solo el 8 de marzo o el 25N, sino durante todo el año.”*

Otra de las acciones destacadas es la **conformación de un grupo de hombres para trabajar sobre las masculinidades**.

*“En Espinal se hace un grupo de hombres, pero no se hace periodicidad.”*

*Grupo de hombres.*

*Pocos participan.”*

También se señalan las **actividades de empoderamiento** dirigidas a la sensibilización, declaraciones institucionales, pactos por los cuidados, actividades culturales, programas coeducativos en centros educativos.

*“Acciones del 8M: declaración institucional, comidas por parte de la asociación de mujeres, concentración, ayuntamiento, teatro.”*

*“Teatro, Clown...”*

*“Se han hecho muchas acciones de sensibilización: edades, ámbitos, espacios diversos.”*

*“Trabajo con el alumnado, reciben un mínimo de 6 horas formativa en empoderamiento y masculinidades en donde salen resistencias y se intenta trabajar.”*

*“Formación en el cole.”*

*“Sensibilización en el día a día.”*

Por otro lado, la creación de la **Mesa de coordinación y los protocolos en prevención han sido acciones que también han resaltado** en las sesiones participativas.

*“Protocolo y presentación de la Mesa. Grupos de trabajo. Creación de la comisión.”*

*“Creación de una estructura. Preocupación pública cuando hay un hecho que se conoce.”*

### **Barreras y desigualdades que continúan vigentes**

**Varias de estas problemáticas se encuentran ya recogidas en los diagnósticos del año 2021.** Estas tienen que ver con la perpetuación de ciertos estereotipos de género, expectativas hacia las mujeres en el mantenimiento del rol cuidador femenino, así como la escasa implicación masculina, y la baja participación de estos en espacios mixtos relacionados con la igualdad.

*“Negación/invisibilización de la problemática en la sociedad es general. Falta de sensibilización, formación en escuelas, en trabajos. Normalización de la violencia y de la posición de desigualdad de la mujer en todas las esferas.”*

*“Quién trae el cuidado, la sensibilidad, la educación, la comunicación somos las mujeres. ¿Quién va más a las sociedades, la caza?...”*

*“Fraternidad entre machotes.”*

*“Posiciones sesgadas entre géneros. Los roles de género están muy interiorizados o instaurados.”*

Las **mujeres siguen soportando una doble carga**: trabajo productivo y reproductivo.

*“Aquí todavía se piensa que ayudar en casa es suficiente, cuando deberíamos hablar de corresponsabilidad.”*

*“Casi todas: criaturas a cargo de las madres, no conciliación, posición de poder político en manos de hombres, mantenimiento de ocio de los hombres intacto, por ejemplo, la caza.”*

*“Crianza a cargo de las madres.”*

*“Ellos como ayudadores.”*

Las desigualdades y discriminaciones que se traducen en **obstáculos que experimentan las mujeres en el ámbito público y específicamente en la política.**

*“Segregación ocupacional. Puestos feminizados donde la presencia de hombres es más valorada o tenida en cuenta.”*

*“En las sesiones de candidatura y ayuntamiento, la perspectiva de género brilla por su ausencia.”*

*“La integración de las mujeres en la vida política con más cuotas de poder: gestión económica, territorial, obra pública.”*

*“Hasta hoy nunca una mujer ha sido alcalde ¿por? Las mujeres no tienen credibilidad política.”*

*“Políticas, concejalías temas tendencia feminización en áreas de cultura, euskera, igualdad y masculinización en urbanismo, agro...administrativas mujeres, La organización a cargo de los hombres: futbito, músicos. Esfera pública hombres, taxistas.”*

También se han nombrado otras **barreras que tienen que ver con la propia geografía** de la zona -distancia entre algunos pueblos-, las dinámicas rurales, desconocimiento de la población sobre acciones en materia de igualdad, falta de sensibilización de otros agentes sociales.

*“Sin la subvención no se hubiera hecho nada: falta sensibilización.”*

*“Siempre es la misma gente trabajando (6 personas) desgaste, falta de ayuda.”*

*“Las distancias, tiempo entre poblaciones.”*

*“No se conoce el diagnóstico en igualdad realizado en el año 2021.”*

*“Conocer qué es un plan de igualdad y el trabajo de técnica de igualdad.”*

*“Los propios ayuntamientos por variedad, algunos entran y otros no, falta sensibilización.”*

*“Sensibilización entre el profesorado, pero discrepancias en la toma de decisiones y acción.”*

*“La teoría se sabe, pero en la práctica se pierde.”*

*“Falta empoderamiento entre ellas y ellos no quieren perder privilegios, también se puede incluir familias (conciliación, reuniones profesorado, etc.)”*

*“Patriarcado. Cultura.”*

*“Mentalidad difícil de cambiar.”*

*“Financiación insuficiente.”*

*“En la política más normalizada la presencia de valores tradicionales, lo que se ha hecho siempre.”*

En resumen, se puede observar que persisten muchas de las barreras ya identificadas en 2021, especialmente en lo relativo a:

- **Reparto desigual de los cuidados y tareas domésticas.** Las mujeres siguen siendo las principales cuidadoras, tanto en el hogar como en el entorno comunitario.
- **Falta de corresponsabilidad masculina,** en los hogares, dejando a las mujeres con una doble carga de trabajo y una gran carga mental en el trabajo que se realiza en casa.
- **Desigualdad en la presencia de mujeres en espacios públicos y en la toma de decisiones** los cargos políticos y las áreas de gestión más valoradas y reconocidas siguen siendo mayoritariamente masculinas.
- **Escasa participación de los hombres** en actividades relacionadas con la igualdad.
- **Normalización del machismo cotidiano** en espacios públicos, festivos o familiares.

## Las necesidades en materia de igualdad

Se identificaron distintos deseos de cambio, relacionados tanto con la mejora del estatus social y la inclusión de las mujeres en puestos de alta responsabilidad, como con la promoción de una educación en igualdad, el impulso de medidas de conciliación, la creación de redes de apoyo y otros aspectos vinculados al avance en igualdad, que se comentarán a continuación.

En primer lugar, la corresponsabilidad en los cuidados requiere una mayor implicación y reconocimiento social, aspecto que se relaciona también con la **promoción y el aumento de la presencia de mujeres en puestos de dirección**.

*“Mejorar la conciliación. Ocio para mujeres. Mayores puestos de liderazgo femenino.”*

*“Continuación con el servicio de conciliación.”*

Por otro lado, **el ámbito educativo** donde comentan que debe haber más **educación en igualdad** a través de programas y mantenimiento de estos para seguir el camino de la sensibilización, todo esto teniendo en cuenta la perspectiva interseccional.

*“Educación en igualdad desde las escuelas como asignatura para la vida. Sensibilización a la población y adaptada según el origen, etnia, procedencia, no invisibilizar o negar una realidad.”*

*“Pacto social/político -con medidas en asuntos clave cuidados y ocio.”*

*“Concienciación en cada sector: familiar, laboral, político y educativo.”*

*“Más sensibilidad, más educación, más políticas, más leyes y presupuesto, más conciencia.”*

*“Todos los ayuntamientos estén involucrados en virtud de la igualdad (diagnóstico, planes, campañas, formaciones). Concienciación real desde la estructura.”*

*“Formaciones a personal técnico y político para sensibilizar en la necesidad de su implicación para que conozcan sus responsabilidades y recursos.”*

*“Continuar trabajando con el alumnado empoderamiento, masculinidades, ampliando a otros centros.”*

*“Trabajo de sensibilización a hombres, sociedad, ámbitos, entidades locales. Formación y financiación.”*

En cuanto, a la **situación socioeconómica** de la población analizada desde una perspectiva de género también requiere especial atención y se identifican ciertas necesidades.

*“Estabilidad económica. No se puede depender tanto de subvenciones para pacto de estado y el servicio de conciliación.”*

*“Facilitar mínimos más accesibles para recursos.”*

Por otro lado, durante la sesión con las personas profesionales integrantes de la Mesa de Coordinación Local de Auñamendi se constató que, aunque **la igualdad de género ha ganado espacio en el discurso institucional** y se han dado pasos importantes en visibilización, **la participación efectiva sigue siendo desigual, fragmentada** y muchas veces parten de iniciativas personales **mayormente por mujeres**.

*“Mujeres autónomas y con nivel de estudios. Cultura medio-alto. Y faltan en la participación los hombres y mujeres migradas.”*

*“Faltan los que se niegan a ver la realidad. Participan los que tienen más conciencia del tema.”*

Se reconoce que la mayor parte de las actividades o espacios relacionados con la igualdad están sostenidos por un grupo reducido de mujeres **muy implicadas, lo que genera desgaste y riesgo de desmovilización**.

*“Siempre somos las mismas, y si no estamos, no se hace nada. Eso agota.”*

Por otro lado, **la presencia de hombres sigue siendo casi inexistente**, lo que dificulta la corresponsabilidad y el avance real hacia una igualdad compartida.

*“Falta la presencia de más hombres.”*

*“Faltan los hombres, pero también faltan estructuras que sostengan la participación en igualdad.”*

*“Faltan padres, parte política y técnica.”*

También se señaló la necesidad de **reforzar el trabajo en red** para compartir recursos, planificar acciones conjuntas y mantener la coordinación entre los sectores sociales representativos.

Las personas participantes identificaron como un valor la **creación de espacios de trabajo como la propia Mesa**, que permiten tejer alianzas, intercambiar experiencias y construir propuestas desde lo local.

A pesar de las dificultades señaladas, las personas participantes en la Mesa destacaron también avances significativos en la participación y sensibilización comunitaria desde 2021.

*“Respeto y educación.”*

*“Que es más aceptado como valor la igualdad.”*

Se valora especialmente **la presencia de una técnica de igualdad estable**, que ha permitido dinamizar acciones, generar sinergias entre valles y dar continuidad a ciertos procesos iniciados en años anteriores.

La inclusión de la igualdad en la agenda de los pueblos, así como la realización de actividades —como talleres, campañas o formaciones para profesionales—, ha contribuido a visibilizar la temática y normalizar su tratamiento en espacios públicos.

*“Que este camino recorrido viene para quedarse y para tirar para adelante, aunque haya resistencias y el proceso sea lento, la gente está concienciada.”*

*“Las mujeres también más sensibilizadas.”*

*“Se oye sobre la igualdad, hay más materiales y un objetivo donde asentarnos.”*

*“Discurso en público.”*

*“Ha empeorado el rechazo a la problemática.”*

### Tabla resumen

CATEGORÍA	IDEAS CLAVE
Cambios observados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor presencia del discurso de igualdad en instituciones y comunidad</li> <li>• Uso creciente de lenguaje inclusivo</li> <li>• Más participación de mujeres, aunque desigual entre valles</li> <li>• Respaldo institucional por la presencia de la técnica de igualdad</li> </ul>
Acciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres, charlas, cinefóruns y actividades culturales</li> <li>• Grupos de hombres con baja participación</li> <li>• Programas de sensibilización y coeducación</li> <li>• Creación de la Mesa de coordinación y protocolos</li> </ul>
Barreras y desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persistencia de roles tradicionales y estereotipos</li> <li>• Escasa implicación masculina</li> <li>• Sobrecarga de cuidados sobre las mujeres</li> <li>• Obstáculos en la propia geografía, el acceso al ámbito política, falta de recursos, resistencias culturales...</li> </ul>
Necesidades detectadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la corresponsabilidad y liderazgo femenino</li> <li>• Impulsar educación en igualdad e interseccionalidad</li> <li>• Mayor formación técnica y política</li> <li>• Consolidar recursos estables y reforzar redes de coordinación</li> </ul>

## Actualización del diagnóstico sobre Violencia de Género - Valle de Erro, Abaurrea Alta, Abaurrea Baja, Villanueva de Aezkoa, Garaioa, Orbara, Orbaizeta, Arike, Aria y Garralda (2025)

### Análisis cualitativo

Los aspectos recogidos en la sesión de trabajo con la Mesa de coordinación local realizada confirman que las **violencias contra las mujeres siguen siendo una realidad estructural e invisibilizada** en el ámbito rural de los municipios del Valle de Aezkoa y el Valle de Erro.

Las personas participantes señalaron la existencia de varias situaciones de violencia hacia las mujeres como, por ejemplo, control, aislamiento, dependencia emocional y maltrato psicológico que continúan siendo normalizados por la sociedad.

Esta continuidad **refuerza las conclusiones del diagnóstico de 2021**, que ya revelaba una violencia silenciada y con varias dificultades como pueden ser la falta de recursos que se destinan para prevenir y acompañar, el aislamiento territorial y el miedo al estigma social al ser zonas pequeñas donde todo el mundo se conoce.

Además, se subraya que, en muchos casos, las mujeres no se reconocen como víctimas, y que aún existe un importante desconocimiento sobre los derechos y recursos disponibles. Esta brecha es mayor en mujeres de edad avanzada, con menor nivel de alfabetización digital o que viven en pueblos especialmente alejados.

### Fortalezas

En este apartado se van a exponer los diferentes recursos y actuaciones que se valoran positivamente en el espacio profesional de intervención en materia de violencia de género.

En primer lugar, para actualizar el diagnóstico fue necesario recoger las valoraciones positivas detectadas en el ámbito profesional. Cada uno de los espacios de intervención resulta fundamental para analizar la situación actual de la zona en materia de prevención y atención de la violencia de género y así continuar avanzando la erradicación de toda forma de violencia hacia las mujeres.

Una de las actuaciones que se valoró positivamente en la sesión de trabajo fue la **existencia y difusión del protocolo de actuación en violencia de género**, firmado por todos los ayuntamientos y conocido por parte del personal técnico.

Su aplicación ha comenzado a normalizarse en algunos casos, aunque su conocimiento entre la ciudadanía sigue siendo limitado.

*“Protocolo de actuación en la mancomunidad.”*

*“Protocolo como objetivo.”*

*“Protocolo contra la violencia de género firmado por todas las partes (ningún ayuntamiento dio NO).”*

La existencia de **servicios específicos como EAIV's<sup>2</sup> y CAIVS<sup>3</sup>**, que, aunque presentan limitaciones por carga de trabajo y listas de espera, constituyen un apoyo clave para los casos derivados.

*“Valoro que estén los específicos para violencia de género como EAIVSS, CAIVS, pero debido a la alta demanda no cubre todo como debería y se producen listas de espera.”*

*“Que existan recursos de atención a mujeres EAIVSS, posibilidad de desplazarse a la zona, accesibilidad positiva y atención.”*

*“Espacios específicos para atención de casos en violencia de género.”*

*“EAIVS, recurso especializado para consultas, derivaciones, etc.”*

Otro elemento que se sitúa como fundamental es el **trabajo de sensibilización y formación** con profesionales sanitarios. Se pone en valor especialmente en centros de salud, donde se ha promovido la detección precoz y el uso de herramientas como escalas de valoración del riesgo. Asimismo, se valora de forma positiva la labor realizada por los servicios sociales de base.

*“Servicios sociales.”*

---

<sup>2</sup> El Equipo de Atención Integral a Víctimas de violencia de género es un recurso de Gobierno de Navarra para realizar intervenciones a mujeres víctimas de violencia de género con un equipo multidisciplinar

<sup>3</sup> Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual es otro recurso de Gobierno de Navarra para intervenir con víctimas de violencia sexual.

*“Personal de servicios sociales en centro de salud.”*

*“Sensibilización y atención al personal sanitario.”*

También, se ha señalado el **trabajo de sensibilización impulsado desde la técnica de igualdad**, que ha permitido generar confianza, romper silencios y abrir espacios para hablar.

*“Técnica de igualdad.”*

*“Este recurso de “técnica de igualdad.”*

*“Punto morado, protocolo, técnica de igualdad”*

Por otro lado, se destaca la importancia de **la Mesa de Coordinación local y las reuniones interprofesionales** sobre casos concretos (incluyendo la atención a la infancia), que permiten detectar situaciones de riesgo, compartir información y activar actuaciones de forma más eficiente. Entre los recursos que se han descrito destacan:

- Mesas de igualdad, coordinación.
- Mesa de coordinación.
- Las reuniones de caso con diferentes profesionales sobre violencia en la infancia.
- La guardia civil está presente si se necesita.

Siguiendo en esta línea, se pone en valor **la puesta en marcha de acciones específicas**, como campañas de **prevención, folletos informativos, puntos morados en fiestas o materiales divulgativos, actividades concretas en centros escolares y espacios públicos.**

Por último, **las redes de apoyo entre mujeres** se sitúan como un eje fundamental, especialmente en pueblos donde existen grupos activos. La mejora de la percepción social sobre la gravedad de la violencia, incluso entre quienes antes negaban el problema. Del mismo modo, se valora la creación y mantenimiento de un grupo de hombres por la igualdad y las masculinidades, activo desde hace algunos años, que representa una iniciativa de valor en el entorno rural.

*“Estudios de violencia.”*

*“Creación de un grupo de masculinidades que lleva 3 años.”*

*“Diagnósticos de Violencia de género.”*

*“Folletos sobre primeros síntomas del maltrato (hostelería, juventud, ayuntamientos, la calle) campañas.”*

*“Sensibilización y trabajo en red.”*

*“Formación en detección precoz, actuación.”*

## **Debilidades**

En las sesiones de trabajo se compartieron una serie de barreras o carencias en el abordaje de la violencia de género en el ámbito rural de la Mancomunidad de Auñamendi.

**Algunas ya se identificaron en el diagnóstico de 2021 y otras no**, puesto que se han intensificado o se han hecho más visibles con el paso del tiempo.

La atención a mujeres en situación de violencia sigue dependiendo en gran medida de **servicios ubicados fuera del valle**. La distancia, el transporte y la dificultad para concertar citas limitan el acceso real a estos servicios, especialmente para mujeres sin autonomía económica o con cargas familiares.

*“Te dan cita en Pamplona y no tienes con quién dejar al crío ni cómo ir.”*

*“Aislamiento en los pueblos pequeños.”*

*“El desarrollo de las denuncias en función de cómo se trabaje a nivel de zona.”*

Por otro lado, aunque **el protocolo de prevención y atención en violencia de género existe, su aplicación en la práctica es desigual** en la medida en que no todo el personal de servicios lo conoce o lo activa adecuadamente, y no se ha formado de manera continua al personal técnico o político sobre su contenido.

*“Hay personas que ni saben que existe un protocolo. Y otras no saben qué hacer con él.”*

*“Falta formación políticos, y trabajadores de las entidades, también en concejos.”*

*“No han querido formar parte de las formaciones (personal político, ayuntamientos).”*

*“Falta de involucración, y de observar como algo prioritario.”*

Asimismo, el **miedo al qué dirán y el juicio** por parte de la comunidad siguen siendo obstáculos muy fuertes para pedir ayuda o denunciar. La dependencia emocional, material se ve agravada por la cercanía y el tamaño de las localidades.

*“Miedo al juicio del pueblo.”*

*“Si pasa algo, no sabes ni a quién llamar. Y si lo haces, todo el pueblo se entera.”*

*“Negación: Esto aquí no ocurre, nos conocemos todos, lo de Garralda, jjo! Si nos conocemos todos.”*

Por último, **la normalización de las violencias en comportamientos y actitudes sexistas** que permanece a nivel social -individual y colectivo- sigue vigente.

*“Normalización de la violencia.”*

*“Negación del problema. Su normalización a nivel mundial.”*

*“Interiorización de roles.”*

*“Miedo al juicio, a la pérdida.”*

*“Violencias en personas mayores.”*

*“Ley del silencio.”*

*“Poca sensibilización y conciencia.”*

*“Minimizar violencias o señalar a la víctima (“está loca”, “es asustadiza”, “pobre él”).”*

*“Dificultad para llegar a la gente joven.”*

*“Pocos hombres en formaciones y sólo lo más sensibilizados.”*

*“Dificultades para aplicar el protocolo o actuar según el agresor (alianza fraternal, amigo, familiar).”*

### **Oportunidades**

Las personas participantes han formulado una serie de propuestas para mejorar la prevención, detección, atención de las violencias de género en la Mancomunidad que se reflejan en el siguiente apartado.

En primer lugar, señalaron la necesidad **de reforzar la formación y coordinación institucional**. Este refuerzo es posible a través de realización de formaciones específicas en violencia de género dirigidas a personal sanitario, educativo, social, jurídico, policial y político.

*“Sensibilización.”*

*“Dar esas formaciones con seguimiento y adecuación en las acciones a los estudios.”*

*“Promover y sensibilizar el trabajo de todas las personas del ayuntamiento.”*

Por otro lado, se requiere del **compromiso por parte de las entidades locales de seguir trabajando por erradicar las violencias hacia las mujeres con partidas presupuestarias y con el mantenimiento de protocolos firmados**, que sean revisados para mejorar su implementación real.

*“Presupuestos para más medidas de prevención.”*

*“Actualizar y Renovación del protocolo.”*

Del mismo modo, se considera importante **difundir el protocolo** en todos los municipios. Conocimiento a partir de los diagnósticos anteriores y del trabajo desarrollado estos últimos años.

*“Llegar a más gente y que todos los cargos conozcan todas las necesidades y valores.”*

*“Más información sobre cómo actuar, cómo acompañar y qué pasos dar en casos de violencia”*

Para dar continuidad a lo mencionado anteriormente, resulta fundamental establecer mecanismos de **coordinación** que garanticen el seguimiento en los casos y acciones conjuntas.

*“Coordinación entre servicios para llegar a más gente.”*

También se destacó, la importancia de la **presencia estable de una técnica de igualdad** reconocida por la población y los agentes técnicos, que puede actuar como figura de enlace, escucha y dinamización de procesos.

*“Dejar hacer el trabajo a la técnica de igualdad.”*

*“Persona que coordine las acciones y que le permitan hacer.”*

Por otro lado, se señaló que **el mantenimiento de la Mesa de Coordinación Local es fundamental puesto** que funciona como espacio de intercambio y de trabajo conjunto. Este espacio es importante ya que permite articular esfuerzos entre servicios sociales, educación, sanidad y administración local.

Por último, es importante destacar la **Red de servicios comarcales y recursos especializados en Navarra** (EAIV's, CAIVS, servicios psicológicos y jurídicos) con los que es posible establecer atención y acompañamiento especializado.

*“Estabilidad y seguridad estructural para actuación y prevención de violencia de género.”*

### Tabla resumen

CATEGORÍA	IDEAS CLAVE
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Protocolo de actuación en violencia de género firmado y conocido por personal técnico</li> <li>● Existencia de recursos especializados (EAIV's, CAIVS, etc.)</li> <li>● Formación y sensibilización a profesionales sanitarios y de servicios sociales</li> <li>● Respaldo institucional: Mesa de Coordinación Local, reuniones interprofesionales para casos concretos y la presencia de la técnica de igualdad</li> <li>● Acciones de prevención y campañas (folletos, puntos morados, actividades escolares)</li> <li>● Redes de apoyo entre mujeres y grupo de hombres por la igualdad</li> </ul>
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dependencia de recursos ubicados fuera del valle</li> <li>● Dificultades de transporte y acceso a servicios</li> <li>● Aplicación desigual del protocolo y falta de formación continuada</li> <li>● Miedo al estigma, juicio social y ley del silencio</li> <li>● Normalización de las violencias y actitudes sexistas</li> </ul>
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Refuerzo de la formación específica en violencia de género para profesionales</li> <li>● Compromiso por parte de las entidades locales en materia de igualdad: recursos estables y protocolos</li> <li>● Mejora de la coordinación interinstitucional y seguimiento de casos</li> <li>● Difusión del protocolo a toda la ciudadanía</li> <li>● Consolidar una figura estable de técnica de igualdad, que actúe como referente y dinamizadora.</li> <li>● Potenciar la red comarcal de recursos especializados y servicios</li> </ul>

## Conclusiones y prioridades para el Plan Territorial

Los procesos de participación comunitaria y trabajo realizados para este diagnóstico confirman que, aunque se han producido avances importantes en materia de igualdad y prevención de la violencia de género en la Mancomunidad de Auñamendi desde el diagnóstico inicial de 2021, **hay que seguir profundizando y trabajando en los cambios estructurales, a nivel colectivo e individual entre los distintos valles y municipios.**

La **incorporación de una técnica de igualdad estable, mantenimiento de la Mesa de Coordinación Local, y el reconocimiento creciente del problema por parte de la ciudadanía constituyen aspectos positivos clave.** A ello se suma la implicación de mujeres referentes y representantes de asociaciones en el territorio, la realización de actividades zonales, y una sensibilidad cada vez mayor entre algunos sectores profesionales como el sanitario o educativo.

Sin embargo, **persisten barreras estructurales que dificultan una transformación real:** la feminización de los cuidados, la escasa corresponsabilidad masculina, la invisibilización de violencias desde una perspectiva interseccional, por ejemplo, a personas mayores, las dificultades que presentan los servicios disponibles y la falta de confidencialidad en pueblos pequeños. Además, se señala una cierta desigualdad en la implicación institucional, con zonas que aún muestran resistencia o indiferencia ante la agenda de igualdad.

Las propuestas surgidas en este proceso apuntan hacia **la necesidad de consolidar los espacios y recursos ya creados,** con recursos estables y fortalecer el trabajo en red entre las zonas y servicios públicos. Se reclama una **mayor formación a agentes clave, accesibilidad real a los recursos y campañas adaptadas a la realidad rural.**

Por último, tanto el diagnóstico de igualdad como el de violencia de género ponen de relieve que no se parte de cero: **existe una base de conocimiento, experiencia y cierta participación activa** de la población.